

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.076

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÉRCOLES 6 DE JULIO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Carta de Huelva

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: En los momentos en que debiera despertarse mas el interés de los prohombres de esta región, por acallar sus rencillas personales, y en unidad de miras dar á conocer al mundo entero, por cuantos medios están á su alcance, la historia de esta culta población, las causas de su creciente desarrollo, riquezas naturales, artísticas é industriales que esta provincia encierra y el entusiasmo con que á medida de sus fuerzas procuran todos contribuir al mejor brillo de las fiestas que se aproximan para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, y atraer el mayor número de los forasteros que deseen presenciarla, unos cuantos ayunados al estado de la prensa, mai avenidos ó guiados sin duda por bastantes intereses en contra de todo lo digno de respeto en esta capital y su provincia, prosalen en los periódicos de la localidad "La Concordia," "El Restaurador," "El Obrero," y "El Diario de Huelva," noticias alarmantes, ya para ridiculizar las indicadas fiestas, ya por medio de la difamación y la calumnia causar el descrédito de ciertas personalidades, que son, por decirlo así, el alma de las obras y festejos que se preparan.

Pero, afortunadamente, vienen ellos á caer en el ridículo que tratan de colocar á otros; pues efecto de la mala causa que defienden con sus injustificados cargos, ponen mas de relieve el mérito de los festejos que han de realizarse y el loable y generoso proceder de las mismas personas á quienes quieren mortificar.

Una vez atribuyen, sin probarlo, miras de interés personal y proyectos de mezquino egoísmo á la comisión ejecutiva del mencionado festival del centenario. Otras dirigen sus dardos contra las autoridades provincial y local, por supuestos manejos en pró de determinados intereses, y las mas la emprenden en contra de don Guillermo Sundheim, vecino y del comercio de esta ciudad, á quien debe Huelva la mayor parte de las obras que la engrandecen, y que trabaja con vivo empeño, despreciando tales ataques, por allegar medios y toda clase de recursos en bien de la misma población que le escarnea, para hacer frente á las necesidades que muy en breve se dejarán sentir con la aglomeración de nacionales y extranjeros que han de acudir á visitarla; y secundando los deseos de dichas autoridades, sacrifica su tiempo y dinero, como el mas entusiasta de los hijos de esta población, para que Huelva ocupe el lugar que de derecho le corresponde en las fiestas del centenario, llegando el cínico despaño de sus detractores hasta sacar á plaza en estas dimensiones, sin medir el alcance de las palabras, el respetable nombre de S. M. la Reina, por cuyo motivo el digno Fiscal de esta Audiencia ha formado contra los autores de ciertos comunicados, la correspondiente querrela ante el juzgado competente.

He dicho, señor Director, que á don Guillermo Sundheim se deben la mayor parte de las obras que engrandecen á esta capital, y así es en efecto; pues sabidas de todos son las innumerables dificultades que surgieron durante los veinte años anteriores á la venta hecha por el Estado en 1873 de las minas de Rio Tinto, para proporcionar á Huelva un ferrocarril que la pusiera en comunicación directa con los demás de la Península. Solo don Guillermo Sundheim y su consocio don Enrique Doetch pudieron lograr constituir compañía y capital bastante para la compra de dichas minas en noventa y cuatro millones de pesetas. Y lo que hasta entonces había sido un negocio ruinoso para el Estado, puesto que la explotación de aquellas en vez de productiva, venia siempre á costarle el dinero por causas que seria muy prolijo, fuera del caso, y desagradable mas que todo enumerar, se convirtió en germen fecundo de obras de pública utilidad, consiguiéndose sin riesgo ver aumentada con la riqueza del país, que en minas supera á la de muchas naciones, el creciente aumento de las rentas públicas mas saneadas bajo los múltiples aspectos

que al Gobierno ofrecer puede en esta zona la industria minera.

Alentada la casa de los señores Sundheim y Doetch con el buen éxito de la referida adquisición, al propio tiempo que la Compañía de Rio-Tinto ejecutaba las obras de una vía férrea de las Minas al Puerto de esta capital, en donde tienen constituido un muelle que es una maravilla de la industria, talleres, y elevando aquellas á un grado tal de explotación, que es la primera entre las de su clase, conseguia remover toda clase de obstáculos que, intereses encontrados de otras Compañías á cada momento le presentaban en contra de su proyectado ferrocarril de Sevilla á Huelva, cuya concesión le fué otorgada, obra que al temarla vendió á la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante que es su actual propietario.

Incansable el señor Sundheim en esta clase de empresas, emprendió sin levantar mano la construcción de la línea de Zafra á Huelva, cuya concesión obtuvo en 1881; vía férrea de más importancia de la que hasta aquí había construido, y sin arredrar la opinión de aquellos de que bajo el punto de vista económico era imposible su construcción, la llevó á feliz término gracias á haber podido destinar á esta obra más de cincuenta millones de pesetas y de que es hoy propietaria la Compañía de Zafra á Huelva.

A la condescendencia del Gobierno en autorizar la construcción de ramales para el servicio de la mina "La Zarza," y "Sotiel Coronada," cuando según el proyecto aprobado, estaba llamado á servirlos el ferrocarril de Zafra á Huelva, se debe que esta línea no tenga los rendimientos que se esperaban, por más que nunca fué gran negocio la explotación de los ferrocarriles españoles.

Solo el genio emprendedor del señor Sundheim ha podido acometer y ejecutar tamañas empresas; y no sin cometer una gran injusticia, puede Huelva olvidar la multitud de obras que llevan el sello de su nombre en la capital y su provincia, que han contribuido de un modo indiscutible al bienestar y desarrollo de los intereses materiales de la misma.

Es cierto que los pueblos marchan forzosa y constantemente hacia su mejoramiento, pero puede decirse que en Huelva sin la concurrencia de los señores Sundheim y Doetch, sabe Dios cuanto tiempo hubiera tardado llegar esta capital y su provincia al estado relativo de prosperidad en que hoy se encuentra.

Al mismo señor Sundheim se debe no se hayan paralizado en más de una ocasión las obras del soberbio monumento que se erige en las inmediaciones ó próximo al ex-convento de Santa María de la Rábida, como también las de restauración de este edificio, en donde el sabio arquitecto don Ricardo Velazquez ha encontrado con sus discretas investigaciones, objetos de un valor artístico é histórico admirable. Sabida es la lentitud con que se hacen efectivos los libramientos de los créditos concedidos por el Gobierno para estas obras; díganlo si no, los que atentamente siguen y se interesan por las de restauración emprendidas en esa hermosa Catedral bajo la dirección del mismo señor Velazquez.

Pues bien, el Sr. Sundheim como director de la Compañía que explota las canteras de Fuentesheridos, de donde ha de salir el marmol para el pavimento de la indicada Catedral de Córdoba, colocado ya en parte, y de donde sacan la piedra destinada al Monumento ideado por e repetido Sr. Velazquez, para inmortalizar el hecho más glorioso de nuestra historia patria, á la vez como gerente del ferrocarril de Zafra á Huelva, por donde aquellos materiales son transportados, tiene hoy pagos adelantados por más de sesenta mil pesetas, y por tanto, puede asegurarse sin temor de equivocaciones, que de no haber tomado la parte activa y protección que siempre dispensa el Sr. Sundheim á todo lo que cede en prestigio y provecho de Huelva, difícil si no imposible seria terminar á su debido tiempo las expresadas obras. ¡Quiera el Cielo que sus nuevos proyectos de prolongar dicho ferrocarril hasta Balmece en esa provincia, y de explotación de varias minas que al efecto ha adquirido en su término, y en donde tiene planteados desde primeros del corriente

año trabajos de explotación de importantes, alcancen feliz resultado en bien del Comercio y de la industria de esa comarca, tan necesitada de los bienes que han repartido por aquí semejantes empresas.

No quiero molestar más por hoy la atención de V. Si estima, Sr. Director, digna de publicación esta mal pergeñada carta, se lo agradeceré, no porque la casa Comerdó á que me refiero y muy particularmente don Guillermo Sundheim, necesitan de defensa contra esas versiones calumniosas que á diario se le dirigen por medio de los prociados periódicos, ni menos á las dignas autoridades y corporaciones, que hacen cuanto pueden porque la conmemoración del 4.º centenario del descubrimiento de América, tenga en esta capital debido lucimiento, sino que me es imposible sufrir que conociendo como todos conocen á los calumniadores y execrables fines que persiguen, siendo por todos condenados *in pectore*, porque la lógica que llevan consigo los hechos de referencia, no pueden destruirla las palabras, deje de oírse una voz en su favor y prometo, contando con la benevolencia de V., dar á conocer al detalle cuanto en esta ocurra y merezca ser publicado.

Huelva 20 de Junio de 1892.

Un suscriptor.

DEBER OBLIGA

La activa y sostenida propaganda que la prensa técnica de Seguros, secundada por todas aquellas publicaciones que dedican una parte de sus columnas á intereses materiales, produce resultados tan lisonjeros, que verdaderamente pueden vanagloriarse unos y otros de que la simiente arrojada no se pierde en árido é infecundo terreno, sino que, por el contrario, germina y cada día presenta mayores pruebas del notable desarrollo que adquiere en todos los pueblos cultos, y sobre todo en los que marchan á la cabeza de la civilización.

Naturalmente que la prensa en general tiene el imprescindible deber de vulgarizar cuanto significa un progreso en el orden social, y gracias al invento de Gutenberg, las ideas no dormitan ya durante ese periodo, antes larguísimo, que pudiéramos llamar de incubación, sino que, apenas se inician, se apodera de ellas ese gigante titán, cuya voracidad no se vé jamás satisfecha, y bajo la acción de su potente organismo se multiplican é inmortalizan, transformadas en materiales caracteres sobre el ligero papel, para que en alar de la publicidad se transmitan de pueblo á pueblo con rapidez pasmosa, y se perpetúen á través de las generaciones. Pero ni como por la selección los organismos inferiores desaparecen, del mismo modo las ideas arrojadas al dominio público una vez sometidas al análisis crítico de la razón y de la lógica, se relegan al terreno de las utopías ó del olvido aquellas que sólo significan ensueños ó delirios de fantasías calenturientas, pasando cual fugitivos meteoros, y entrando sólo á formar parte del concierto común los organismos superiores, es decir, los que sintetizan un progreso moral ó científico.

El espíritu de sociabilidad que ha reunido á los hombres para prestarse mútua ayuda y defensa, utilizando en pró de todos las energías intelectuales y físicas de esa entidad compuesta de tan distintos organismos, despues de peregrinar largos siglos en busca de un bien que divisaba en lontananzas, pero velado por las espesas brumas del egoísmo, y cuya posesión le parecia imposible conquistar, ha logrado al fin llevar á la práctica un ideal armónico que hace ménos árido el destino de esa gran mayoría de seres humanos, arrojados á la pobreza por lo imperfecto y deficiente de nuestra propia organización social; ideal que alimentaba y nutria la esperanza en el pecho del desvalido, y que veia fulgar esplendoroso, cuando se concentraba en sí mismo para dirigir su anhelante mirada á los serenos y tranquilos cielos del espíritu.

Y ese progreso realizado en la esfera moral, es la premisa del bien, cuyos horizontes se dilatan á medida que el divino precepto de fraternidad, tomando plaza en

el gran falansterio humano, resplandee por el glorioso nimbo que lo circunda.

El seguro sobre la vida es una de las conquistas de que podemos convencernos: es el gran paso dado en la resolución de un problema, tan antiguo como la humanidad misma, porque en todos tiempos la posesión de la riqueza ha sido el "palladón," que se han disputado los hombres, y por cuya posesión se han derramado torrentes de sangre en olocausto á la fortuna.

Y, cosa extraña: al reflexionar sobre lo transcendental y grande de su institución, parece mentira que nuestros antepasados no lo hayan llevado antes á la práctica, dado lo sencillo de sus procedimientos y las inmensas utilidades que reporta al seno de la familia.

Pero nuestro siglo, que con razón se apellida el de "las luces," por sus grandes descubrimientos y progresos, ha puesto el dedo sobre la llega, como vulgarmente se dice, y alpreciarse de filántropo, no podía menos de fijarse sobre esa inmensa muchedumbre desheredada de la fortuna, que despues de agotar sus energías físicas é intelectuales en largos años de un trabajo escaso é insuficientemente remunerado, encontraba por premio á sus afanes un porvenir tristísimo: la miseria para él y para sus hijos.

Plantado el problema, su resolución no se hizo difícil, porque se halló una fórmula esencialmente práctica: una operación financiera sin grandes ni onerosos dispendios: una póliza que representau capital real y efectivo: una prima, relativamente pequeña, pagadera durante un número de años, que el ahorro y la economía se encargan de facilitar, y una voluntad enérgica. Con estos sencillísimos elementos el tránsito de la pobreza á la riqueza se verifica, y el que antes solo contaba con el escaso producto del trabajo, se encuentra poseedor de una fortuna que poder legar á sus hijos.

¿Pero acaso el seguro de la vida no significa mas que una operación financiera, hija del cálculo egoísta y comercial que rinde tanto al becerro de oro, para satisfacer la ambición? De ninguna manera. Su misión elevadísima, abarca la esfera moral, y ejerce una influencia esencialmente moralizadora sobre el individuo, por que basada en el divino principio de caridad, lleva por guía dos grandes virtudes: la de la previsión y la del ahorro.

La virtud de la previsión que extiende su bienhechor influjo mas allá de la tumba, escuchando á los seres queridos contra las impúdicas asechanzas del vicio, cortejo del abandono y la miseria, y la virtud del ahorro base de la riqueza; porque el hombre laborioso y económico es inespugnable baluarte contra el que se estrellan los emponzoñados dardos de la indigencia.

Vosotros que tenéis hijos á quienes espera un tristísimo porvenir. Vosotros que os sentís acariaciados por las inocentes manecitas de vuestros pequeñuelos, cuyo virginal candor dejareis abandonado en una mañana y expuesto á todos los peligros que origina la pobreza, reflexionad, guiados por el amor y el deber que os supone la paternidad, que el seguro sobre la vida es el único que puede renumerar prodigamente vuestra abnegación y sacrificios y llevar la tranquilidad á vuestras conciencias.

V. R. C.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta oral y pública el suministro de docientas fanegas de cebada y doce carradas de paja, que se necesitan para la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, señálase para la celebración de dicho acto el lunes once del que rige, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, donde previamente se hará la clasificación de las muestras de dicho grano que los postores presenten, á fin de elegir entre ellas la que resulte mas aceptable en calidad y precio.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la contratación de referido servicio, con objeto de que puedan examinar si gustan el pliego de condiciones á que el mismo ha de subordinarse, el cual queda desde hoy de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría de este municipio.

Córdoba 1.º de Julio de 1892.—Juan Tejon.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Logroño 3 (11,30 noche).—Se ha producido en Calahorra con caracteres muy graves el motin á que dió origen la traslación de la sede episcopal á la capital de la provincia.

Los sediciosos se presentaron esta mañana al alcalde pidiéndole la libertad de los detenidos á consecuencia del motin anterior.

habiendo declarado el alcalde que no tiene facultades para atender á la pretensión, los alborotadores se dirigieron al juez y reclamaron también la libertad de los presos.

El juez se declaró también incompetente, y los amotinados, mas irritados cada vez, se dirigieron al cuartel de la guardia civil y le rodearon, impidiendo que salieran de él los pocos números que habia.

Se teme aquí que hayan sido desarmados los guardias.

Han sido apedreadas las casas de los concejales y algunas están ardiendo en estos instantes.

De un momento á otro saldrán con dirección á Calahorra, un regimiento de caballería y otro de infantería, si lo autoriza el capitán general.

—También los señores presidente y vicepresidente de la junta sindical de agentes de Bolsa de Madrid han visitado al señor ministro de Hacienda para tratar de las dificultades que origina el impuesto establecido en la ley de venta de valores públicos.

El señor ministro de Hacienda les manifestó lo que ya es conocido: que el impuesto citado, lo mismo que el establecido como timbre, no se pueden cobrar por ahora, pues las bases aprobadas que figuran en la ley han de ser desarrolladas para su aplicación, y que entretanto, rige la legislación anterior, y no se cobra, por lo tanto, ninguno de dichos impuestos.

La comisión visitó despues con igual objeto al subsecretario de la Gobernación, oyendo parecida respuesta; pero como también hemos dicho ya, los bolsistas no se contentan con menos que con un real orden aclaratorio respecto al asunto, y el señor subsecretario de Gobernación les contestó que no le parecía buen medio de conseguirla el continuar sin hacer operaciones, que por otra parte se hacen en las Boleas de Paris, Bilbao y Barcelona.

—Paris 3 (11,50 noche).—Hoy se ha celebrado en esta ciudad un *meeting*, á que han asistido unas 1.200 personas, y en el cual se ha abogado por la concesión de una amnistía en favor del periodista marqués de Rochefort y del socialista Ouline, que hace un año capitaneó á los amotinados de Fourmies.

Se han pronunciado muchos discursos agresivos contra los banqueros señores Rothschild, contra Mr. de Lessp y contra el Banco de Francia.

La policía tuvo que intervenir porque con frecuencia los asistentes á la reunión trataron de convencerse á puñetazos, á bastonazos y lanzando sillas y otros objetos unos contra otros.

Al final de la reunión se restableció la calma y los congregados se separaron con tranquilidad relativa.

—Un aumento de existencias en oro de tan solo 324 pesetas, en el Banco de España, y otro en la plata 23¼ millones próximamente, constituyen la fianza metálica, que suma entre los dos metales 320.800.250. La circulación de billetes ha aumentado. De pesetas 821.344.225 se ha elevado á 835.658.525.

En cuentas corrientes el aumento es muy notable, pues de 377.504 368 pesetas han llegado á 399.716.066.

En depósitos también se advierte una mejora de medio millón próximamente. Los préstamos y descuentos están en baja de algo más de dos millones.

Se ha deshecho el Banco de los pagers negociables del Tesoro, emisión de 14 de Julio de 1891, al propio tiempo que la deuda amortizable de su cartera ha bajado de 434.399.620 á 432.824.271, sin duda por amortización.

La cuenta corriente con el Tesoro ha descendido de 51.578.522 pesetas á 50.889.271.

Lo más notable del balance es que figura ya la segunda entrega de 50 millones por el anticipo al Tesoro.

—A última hora se asegura que el señor Bosch dimitirá cuando termine el debate del Senado.

—Esta mañana han sido detenidos en la Plaza de Antón Martín, por ejercer coacciones, Trifon Marqués, Manuel Blázquez, Alfonso Cerezo, María Ródenas, Felipa Marquez y Dolores Parejo.

También han sido detenidos, en la calle de Pelayo, Julián González, Jesús Ortega y sus dos hijas Rosalía y Felipa, vendedoras ambulantes, por excitar á las demás vendedoras á la rebelión, siendo las cabeceras ó directoras de los motines habidos ayer y hoy, y por creerse sean las autoras de los daños causados en los puestos de la plazuela de San Anton.

—A las siete ha salido á paseo, en carruaje descubierto la reina regente.

—Hoy ha seguido la mejoría iniciada ayer en el marqués de Bogarays, habiéndole desaparecido la gravedad.

Le felicitamos, pues hubiese sido muy lamentable que la herida tomase mayores proporciones.

—El debate que sobre el conflicto de ayer habrá mañana en el Congreso, tendrá importancia, siendo fácil que intervengan varios diputados por Madrid. Algunos fusionistas importantes se lamentaban hoy de que no se venga haciendo mayor oposición al Gobierno, pues de este modo el partido liberal estaría más fresco y se justificaría más su vuelta al poder en un plazo muy cercano.

—Por parte de los republicanos intervendrá en el debate el Sr. Pedregal.

—Ha salido con dirección á París el bacteriólogo doctor Mendoza, que lleva el encargo de estudiar la enfermedad coloriforme que existe en los alrededores de la capital de Francia.

El doctor Cortezo, que es el médico práctico que con el Sr. Mendoza forma la comisión técnica nombrada por el Consejo de Sanidad, se reunirá en breve á su compañero.

Ambos llevan el propósito de emitir dictámenes inmediatamente que tengan algún dato positivo.

Para adquirirlo empezarán por estudiar el primer foco de la enfermedad, y la seguirán paso á paso en los distintos puntos donde se ha manifestado.

El doctor Cortezo, va sin sueldo ni comisión alguna, por lo cual no tendrá necesidad de renunciar su cargo de diputado.

—De *El Imparcial*:

“En los círculos políticos sirvió ayer de tema principal para todas las conversaciones y comentarios la conducta de las autoridades, especialmente del alcalde, en el origen y desarrollo de los lamentables sucesos ocurridos el sábado.

Quien más, quien menos, así ministeriales como de oposición, todos censuraban al Sr. Bosch, tanto por haber provocado el conflicto como por el bando que dió luego.

De los ministeriales, no eran solo los amigos del Sr. Silvela los que censuraban al alcalde de Madrid, también los canovistas encontraban muchos lunares en la conducta del Sr. Bosch, y unos y otros esperaban que éste presentara la dimisión.

En los centros oficiales tampoco se oye un lenguaje favorable al alcalde de Madrid; no le censuran, pero tampoco hacen de él la defensa que es costumbre en estos casos. El personaje oficial que menos dice:

No se tiene noticia de que haya dimitido el alcalde, ni nadie.

Un funcionario á quien interrogaron anoche sobre la dimisión, respondió:

—Aquí no se ha recibido. Lo cual, traducido al castellano, significa:

—La esperamos; pero todavía no se ha recibido.

El alcalde celebró ayer mañana una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Los amigos del primero decían que éste había aprobado su conducta y estaba dispuesto á defenderla en las Cámaras.

Hoy veremos si esto es exacto.

—Entre ministeriales caracterizados

era creencia general ayer que en esta semana se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

—Tánger 3 (6:15 tarde).—A pesar de las enérgicas amenazas del ministro inglés Mr. Euan Smith, este no ha logrado, aun izar su pabellon en Fez.

El hecho puede considerarse ya como un fracaso.

Por orden del sultan hay gran movimiento de tropas hacia Tánger.

Dicen los moros que son para guardar estas costas por temor á una invasión extranjera.

—Como habíamos anunciado, la Junta provincial del censo celebró el domingo sesión, asistiendo los conservadores señores, Soto, conde de la Romana, Molina y Negro y Rojo, los republicanos Sres. Rubin, Perez Negro y Briones y los liberales señores Cortina, Orral, Fernandez Cabello, Saez Argente, España y Lomas.

Estos dos últimos formaban la comisión nombrada para efectuar la revisión de las listas del censo que se está confeccionando y poner de manifiesto las alteraciones indebidas de que se viene hablando hace días.

En las conclusiones presentadas se pedía á la Junta provincial, además de lo que ayer indicamos, que anulase todos los acuerdos de la municipal, volviendo á los primeros trabajos para la formación de un nuevo censo, y como para realizar esto precisaba alterar plazos que la ley determina, que se solicitara de la Junta central la debida autorización.

La discusión fué muy viva.

Los conservadores y republicanos combatieron lo propuesto por los señores España y Lomas, sometiendo á la aprobación de la Junta que con la mayor urgencia se rectifiquen las listas del censo, haciendo las inclusiones y eliminaciones legales, por entender que basta este acuerdo para que la ley quede perfectamente cumplida.

Así se acordó por 11 votos contra tres, votando juntos conservadores, republicanos y algunos fusionistas.

—Entre los obispos preconizados en el próximo Consistorio figurará el de Génova, porque su Santidad León XIII tiene verdadero empeño en que dicha silla episcopal se encuentre ocupada en la época de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, por ser Génova la patria de Cristóbal Colón.

—El domingo conferenció con el señor ministro de Hacienda una comisión del Circulo de la Unión Mercantil para exponerle las quejas y perjuicios que á los comerciantes de alcoholes irrogan las nuevas patentes.

El señor Concha Castañeda contestó á la comisión que haría por su parte cuanto le fuera posible para favorecer al comercio en este punto como en todos; pero que no podían dejar de exigirse las patentes, puesto que la ley de presupuestos en que se establecen está ya promulgada y hay que cumplirla.

—Del *Resumen*:

“A las siete de la tarde la tranquilidad es completa. Madrid yace agoviado por los 37 grados de calor con que hoy nos obsequia la pródiga naturaleza.

Las verduleras y vendedoras de todos géneros descansan de las fatigas de ayer, saboreando el triunfo que obtuvieron y se pavonean orgullosas en sus casas, mirando con desprecio los pantalones maritales.

Hoy, exceptuando unas cuantas almas angélicas de las venidas al mundo para someterse, ningún vendedor ambulante ha pagado el impuesto, nuevo ni antiguo.

Cuando se presentaban los guardias municipales á cobrarle, hubo ciudadana que se sentó en la csta de las verduras y dijo, con el retintín característico de las hijas de Madrid:

—Esto no es pa venderlo: lo esoy em-poyando.

Es de temer que el éxito de hoy envaleantone á las aguerridas heroínas de las últimas batallas y se nieguen mañana á pagar el impuesto antiguo, dando con esto ocasión á nuevos disturbios.

La relativa tranquilidad de hoy ha tenido sus excepciones en los mercados de San Ildefonso, Carmea y Mostenses, donde ha habido bastante agitación, pero sin ocurrir sucesos desagradables.

Las calles donde más bullen las vendedoras ambulantes, han presentado un aspecto de mayor tranquilidad que de ordinario, pues las vendedoras son las que más animación producen en las ventas y hoy han seguido holgando en su mayoría.

Los puestos fijos de carne y verdura han tenido también pocas transacciones, pues según hemos oído han entrado en Madrid muy pocos carros con carnes.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 4 (4 tarde).—Puede considerarse terminado el tumulto llamado de los vendedores ambulantes.

El Gobierno, en prevision de que agentes revoltosos solivianten á los vendedores de los mercados, dispuso que en la mañana de hoy se establecieran retenes en las delegaciones de vigilancia, y que algunas parejas de la Guardia civil prestasen servicio, para domar el tumulto en los primeros momentos.

Madrid 4 (4:30 tarde).—La policía disolvió varios grupos que se dirigian á la cárcel de mujeres, con la pretension de obtener la libertad de las 80 mujeres detenidas á disposición de los Juzgados.

Madrid 4 (5 tarde).—El gobernador de Logroño participa que ha sido declarada en estado de sitio la provincia.

Los que se niegan á que la silla episcopal sea trasladada de Calahorra á la capital, promovieron ayer un fuerte alboroto, que fué dominado por la fuerza, resultando un herido de gravedad.

Madrid 4 (6:30 tarde).—En el Senado, D. Manuel María Alvarez dirigió una pregunta al Gobierno acerca de la pretension formulada hace dos dias por el Colegio de Agentes de Bolsa, contra el impuesto que se establece en las transacciones.

No hallándose en el banco azul los señores ministros de Hacienda y Fomento, el presidente manifestó que se pondría la pregunta en conocimiento de los ministros citados.

Madrid 4 (6 tarde).—Se está discutiendo en el Senado el proyecto de ferrocarril subterráneo para Barcelona.

Parece que la comisión abriga la esperanza de obtener la aprobación del dictamen dentro de pocos dias.

Madrid 4 (6:30 tarde).—La sesión del Congreso ha ofrecido bastante interés político.

El Sr. Figueroa Torre explanó su interpelación, relativa á los acontecimientos de estos dias, combatiendo sin piedad al Alcalde Sr. Bosch y Fusteguerras.

En el banco azul no estuvo durante toda la tarde el Sr. Romero Robledo.

Contestó al diputado fusionista el ministro de la Gobernación, Sr. Villaverde, con un brillante discurso, demostrando que el presidente del Ayuntamiento, en cuestiones de orden público, no puede tener intervención cuando reside en la localidad el Gobernador de la provincia.

Examinó detenidamente la cuestión de los diversos aspectos, y recordó que el presupuesto municipal fué propuesto y aprobado por la Comisión de Hacienda, compuesto, en su inmensa mayoría, por concejales fusionistas, siendo de extrañar que el señor Figueroa Torres, despues de haber vetado el recargo del arbitrio de vendedoras ambulantes, formule cargos contra el alcalde Sr. Bosch.

Al terminar su discurso el señor Villaverde, fué felicitado por toda la mayoría.

En estos momentos interviene en el debate el marqués de Sardoal, y el salón va quedando desierto.

Madrid 24 (7 tarde).—Tampoco hoy los agentes de Bolsa han querido publicar cotizaciones, y estamos lo mismo que el dia 30 de Junio.

París 4.—El prefecto ha tomado enérgicas disposiciones preventivas á fin de evitar tome incremento la epidemia cólica.

Un despacho de Roma dice que la prensa oficiosa hace protestas en favor de la paz europea para contrarrestar el mal efecto producido en la opinión por una orden del ministerio de la Guerra mandando poner en estado de defensa la frontera italo-francesa.

Agencia Centurión.

Gacetillas.

—Muy bien.—La comisión de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, parece se propone, cuando regrese el señor Alcalde, procurar se lleve á efecto, de acuerdo con el Cabildo eclesiástico, en la época de las fiestas Colombinas que viene promoviendo una Exposición de Arte retrospectivo de joyas y de vasos sagrados en una de las naves de nuestra suntuosa Basílica. Esta exhibición, que puede ser por varios conceptos notable, dará á los festejos un carácter esencialmente local, que no podrá menos de atraer numerosos admiradores del arte y de la historia. Celebremos que no encuentre obstáculo alguno el patriótico celo de dicha Sociedad.

—Paseo.—Se nos han quejado muchas señoras para que nos hagamos eco

de sus quejas con la Alcaldía por el polvo que, en las horas de más concurrencia, se levanta en el paseo central del Gran Capitán. Y efectivamente: ó el riesgo debe hacerse más tarde que ahora se verifica, ó debe hacerse otra vez para evitar estas molestias durante los rigores del verano.

—El vigia.—Cuando ahora subo á mi torre—me produce desenoanto—sudor en frentes morenas...—pálida alfombra en los campos.

—Lista.—He aquí la del personal de la compañía cómica-lírica que empezará mañana á actuar en el Teatro de Variedades: *Directores de la compañía*, don Manuel Delgado y don José de la Oliva. *Primer actor y director*, don Vicente García Valero. *Maestro director de orquesta*, don Rafael Vega.

Primeras tipleas, doña Dorinda Rodríguez, doña Rita García Florindo, doña Adela Parra y doña Luisa Delgado. *Segundas tipleas*, doña Eloisa Cruz y doña Rosa Liñán. *Actrices de carácter*, doña Josefá Calmarino y doña María Estero. *Tenor cómico*, don Antonio de Moya. *Bajos cómicos*, don Vicente García Valero y don Rodolfo Calvete. *Baritonos*, don José Lopez León y don José Delgado. *Actor cómico*, don Manuel Delgado. *Actor de carácter*, don José de la Oliva. *Actor genérico*, don Luis Martínez. *Segundo tenor cómico*, don Cristóbal Acosta. *Segundo baritono*, don Miguel Marina. *Actrices*, señoritas doña Teresa Dasqueró, y doña Francisca Tacón, y señora doña Isabel Lopez. *Actores*, don Tomás Caro y don José Molina. *Apuntadores*, don Antonio Tárraga y don Ramón Larzá. —20 coristas de ambos sexos y 25 profesores de orquesta.—*Sastrería*, don José Acosta. *Archivo*, Arruej y Arruej.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 4 del corriente.—Central 167 pesetas y 20 céntimos.—Puente 431'92.—Pretorio 1273'39.—San Sebastián 319'60.—Victoria 186'36.—Matajora 871'13.—De las 3.249 pesetas y 78 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.563'03.—A la provincia y municipio 3.454'76.—Adicionadas 123'68.

—Contradictoria.—Lo está la prensa local respecto á la verdad legal con motivo de la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Lucena. Se hacen grandes manifestaciones de aprecio por los pueblos, á favor unos del señor Reina, que se nos dijo fué el triunfante, y otros del señor Conde de Cárdenas, que se tuvo despues por vencedor. Aquí lo que resulta es que se ha promovido un pleito, cuyos hechos parecen ahora encerrarse en esta fórmula: ¿Ha habido ó no elecciones en Palenciana? Como la política es uno de los primeros factores, y nosotros vivimos á una honesta distancia de ella, solo diremos que ahora se trata de fijar la cuestión, vendrán las pruebas, despues las conclusiones ó alegatos y aseguida el tribunal competente dictará sentencia. Veremos este último trámite y á él nos atenderemos. Por lo demás, solo nos resta desfogar que se sobreexciten las pasiones, así como la serena región de la justicia, de la razón y del derecho, que son las mejores garantías de los pueblos.

—Carruajes de lujo.—Terminado ya el periodo de recaudación voluntaria de las cuotas de este impuesto, respectivas al cuarto trimestre del último ejercicio económico de 1891-92, va á proceder-se por la vía de apremio contra los que resulten deudores por dicho concepto si antes del dia quince del actual no estafacen al empresario del referido servicio sus descubiertos.

—La tina.—Cuando el calor asesina—como en la ocasión presente,—un gran consuelo se siente—en la tina.—Ella nos ahorra dinero—en el interior de casa,—y cuando el calor abrasa,—lo primero—es llenarla con presteza,—de agua fresquita despues,—y mojarlos de los pies—á cabeza.—Ella no encierra los brillos—de otros baños manifiestos,—mas, tambien los da compuestos—y sencillos.—Ella los gustos concilia—de todo bañista ameno,—ella congrega en su seno—la familia.—¡La tina! á mi parecer—nos la trajo la fortuna—como si fuera la cuna—del placer.—No hay miedo de que se vaya—por asechanza traidora,—ella es la competidora—de la playa.—Aquí su reinado está—en este suelo andaluz,—supliendo á San Juan de Luz—como á Spá.—Nuestros abuelos, querella—por defenderla armarian,—y nada preferirían—á ella.—Y hasta mi hermosa vecina—la defende, ¡claro está!—como que Venus será—en la tina.

—Posesión.—Esta tarde á las cuatro tomará posesión de un Beneficio en la Santa Iglesia Catedral, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente por Real orden, nuestro antiguo y estimado amigo el celoso sacerdote señor don Bartolomé

Cerro y Alcalá, al que agradecemos mucho su atenta invitación á aquel acto. El señor Cerro, que ha contraído méritos apreciables que indudablemente han debido tenerse en cuenta para la designación del nuevo cargo que acaba de conferirle, tiene la mayor parte de su historia en los servicios prestados en el clero castrense.

En 1863 celebró su primera Misa y posteriormente obtuvo la Coadjutoría de San Basilio, que desempeñó durante trece años, en cuya época fué párroco de la Remonta de esta capital é interinamente Capellán de los regimientos de Caballería de Santiago, Villaviciosa y Húsares de la Princesa.

Despues fué Cura párroco castrense en propiedad de los regimientos de Murcia, Alava, Cazadores de Reus, Ciudad Rodrigo, Reina, Borbón, Constitución y Granada. Por los servicios prestados en la guerra del Norte fué condecorado con las reales cruces distinguidas de Carlos III, Isabel la Católica, roja de primera clase, del Mérito militar, medalla de Alfonso XII con los pasadores de Oriz y Ergueta y benemérito de la patria. Hace algunos años abandonó el último cargo castrense para venir al suelo pátrio á desempeñar cargos tan modestos como los de capellán de San Cayetano, despues de Nuestra Señora de la Paensanta, en cuyo templo ha introducido mejoras importantísimas, siendo al mismo tiempo capellán del Cementerio de San Rafael, y por último coadjutor de la parroquia de Santiago. El señor Cerro, que es un sacerdote de modestas costumbres, fiel cumplidor de sus deberes y celoso hasta el extremo, ha obtenido el premio á que son acreedores los hombres laboriosos.

—Caja provincial.—El lídnes sólo ingresaron en ella 250 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba, correspondientes al periodo de ampliación, que con 7.695'33 que habia del sábado, formaban la suma de 7.945'33.—Se pagaron 2.367'41 por expresado periodo, y quedó la existencia de 5.577'92.

—Impuesto sobre minas.—Se aumenta á 2 por 100 el impuesto establecido por la ley de 25 de Junio de 1883 sobre el producto bruto de la riqueza minera. Se crea además un impuesto equivalente al 30 por 100 del canon de superficie, el cual continuará subsistente.

—Un suicidio.—En el trayecto que media entre las puertas de Almodóvar y la de la Trinidad, atentó ayer contra su vida un hombre completamente desconocido en esta población. El suceso tuvo lugar á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la mañana, á cuya hora el suicida se colocó junto al tronco de uno de aquellos árboles, disparándose por bajo de la barba una pistola nueva de dos cañones. Al poco rato se constituyó el juzgado, y despues de practicar las primeras diligencias, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al inmediato cementerio de la Salud. Aquel desgraciado, vestía pantalón y chaleco de lana oscura; polonesa color ceniza y listas oscuras; zapatos color avellana, en buen estado; camisa blanca bastante limpia, de cuello bajo, sin que en las ropas interiores llevara inicial alguna que pudiera identificarlo. Calcúlase que contaría de 48 á 50 años de edad. El pelo de la barba y cabeza era casi blanco. En uno de los bolsillos se encontró un papel dirigido al juez de primera instancia en que manifestaba su extrema resolución, añadiendo que á nadie se culpases llevabá cabo su propósito. En los demás bolsillos tenia unas gafas y una petaca vacía y debajo de la nariz apareció en el suelo medio cigarro y una caja de fósforos. Se recojió una gorra de seda negra y un bastón ordinario. A las seis de la mañana se verificará hoy la autopsia á aquel desdichado.

—Subasta.—El día doce se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital por tercera vez y sin enjunción á tipo, el dominio directo del término municipal de Benamejí.

—Efemérides.—Hoy.—1276.—Don Jaime I abdica en Alceira á favor de su hijo don Pedro.—1793.—Nace en Cádiz la poetisa Vicenta Maturana.—1809.—Derrota de los austriacos por los franceses cerca de Wagram.—1866.—Batalla de Sadowa, siendo derrotados los austriacos por los prusianos.

—La red telefónica.—Nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Sardo de la Torre, entendido director de la red telefónica de esta capital, nos ha remitido la siguiente carta que con gusto publicamos para conocimiento del público. Dice así: Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Con fecha 30 de Abril último participé á V. que habia renunciado el cargo de Director de esta red telefónica, y hoy tengo la satisfacción de poner en su conocimiento, que habiendo adquirido su propiedad una nueva empresa,

de
l
E
a
r
y
n
d
c
fe
c
d
pr
de
tr
lla
na
pe
de
rig
ta
ci
se
tra
reg
ter
ju
dad
na
de
ps
rs
sus
Gol
Obr
yect
taci
mez
de
de
ma
del
Ofi
sobr
apre
—
ta
7.
las
con
ron
tes
—
no
y ca
de d
pare
doba
—
man
de A
dice
vil d
tarde
mino
dió ur
de á
jale
divid
en las
mome
un ch
olivo.
sensib
igenc
—
las de
llas m
vincia.
tres d
dante
lo sigu
na de
te en
cino de
ano y
que Qu
puesto
es que
las, mu
timo es
con la
quel t
—

me he vuelto á hacer cargo de la citada di-
rección. No me hubiera atrevido á aceptar
la responsabilidad que con ello asumo,
por los trabajos y reformas que necesito
acometer, paralizados durante largo pe-
riodo por las vicisitudes que se han atra-
vesado, y que con urgencia reclaman, los
numerosos pedidos de abono que hay pen-
dientes de cumplimentarse, y las modifica-
ciones que deben introducirse para per-
feccionar el servicio, si no contase, como
cuento, con que la nueva empresa está
dispuesta á no omitir sacrificio alguno
para ello, con mi propósito firme de em-
plear celo y perseverancia sin límites para
alcanzarlo, y con la esperanza que abrigó
de que no habrá de faltarme la necesaria
benevolencia por parte de los abonados,
mientras llevo á cabo dichos trabajos, que
se realizarán sin interrumpir el servicio
general, y á la que procuraremos dar cum-
plida y legítima compensación en la exac-
titud que habrán de notar en el servicio,
al ultimarse aquellos. Seguro de que me-
receré de V. esta atención, le anticipa las
gracias el que tiene el honor de repetirse
á sus órdenes como afmo. amigo s. s. q.
b. s. m. Manuel Sidro.

Horas de oficina.—La comisión
provincial, en la sesión celebrada el día dos
del corriente, acordó que las horas de en-
trada á las oficinas dependientes de aque-
lla Corporación, sean á las siete de la ma-
ñana y las de salida á las doce. Ayer em-
pezó á regir esta disposición. A propósito
de ello y atendiendo el ruego que nos di-
rigen algunas personas, esperamos que
tanto las oficinas de la delegación de Ha-
cienda como las de la Sucursal del Banco,
se pongan de acuerdo en las horas de en-
trada y salida, para facilitar así la marcha
regular de los negocios que al público in-
teresan.

Reclamada.—A disposición del
juzgado municipal de la izquierda ha que-
dado en la cárcel pública una mujer recla-
mada por el mismo.

Clases pasivas.—El descuento
de las clases pasivas que percibían haber ó
pensión superior á 1.500 pesetas es eleva-
do desde el mes corriente al 14 por 100 de
sus asignaciones íntegras.

Carretera.—Ya ha remitido al
Gobierno civil el señor ingeniero jefe de
Obras públicas de esta provincia, el pro-
yecto de la carretera de Belalcázar á la es-
tación de Zájar en el ferro-carril de Bel-
mez á Almorochón, y hasta el día cuatro
de Agosto se halla á la vista en la Sección
de Fomento.

Alumnos.—De los 96 que han to-
mado parte en los exámenes ordinarios
del último curso en la Escuela de Artes y
Oficios de esta capital, han resultado 15
sobresalientes, 20 notables, 26 buenos, 33
aprobados y 2 suspensos.

Caja de ahorros.—En la de es-
ta capital ingresaron el domingo último
17.363 pesetas por 180 imputaciones, de
las cuales fueron nuevas 21, y se abona-
ron 14.044'48 á solicitud de 57 imponentes,
13 de ellos por saldo de sus libretas.

Circular.—Por una de este Gobier-
no civil se encarga á los Alcaldes la busca
y captura de Martín Doñora Plata, autor
de doble homicidio en Santorcaz, y que
parece se ha venido á la provincia de Cór-
doba.

Desgraciado suceso.—El co-
mandante del puesto de la guardia civil de
Adamúz, en comunicación del día dos,
dice lo siguiente al señor Gobernador civil
de la provincia: "Como á las dos de la
tarde del día de hoy se formó en este tér-
mino una tormenta de la cual se desprendió
una chispa eléctrica, causando la muerte
á un paisano vecino de la ciudad de Ba-
jalancé, cuyo nombre se ignora. Dicho in-
dividuo se hallaba trabajando en una era
en las inmediaciones de esta villa, y en el
momento de la tormenta se guardó en un
chozo que tenía formado al pié de un
olivo. El juzgado acudió al lugar de este
sensitivo suceso y practicó las primeras di-
ligencias.

Mas desgracias.—Las tormen-
tas de estos días han dejado tristes hue-
llas muy sensibles de su paso por esta pro-
vincia. Acerca de la que descargó el día
tres del actual en el Viso, dice el coman-
dante de la guardia civil de aquel puesto
lo siguiente: "Sobre las siete de la maña-
na de hoy principió una tormenta al Oeste
en esta población y otra al Norte, y á
eso de las nueve se reunieron en este tér-
mino y de las muchas chispas eléctricas
que causaron grandes daños, lo hizo una
nube de Carboneros, situado al Este,
puesto que de cinco honrados trabajado-
res que se ampararon debajo de una enci-
sta, murieron dos, quedando uno en grávi-
simo estado. Las autoridades de la villa,
con la guardia civil, acudieron al lugar de
aquel triste suceso.

Detenido.—Anteanoche ingresó

en la cárcel un individuo que de un golpe
de palo hirió en la cabeza á otro sujeto en
la calle del Liceo.

Edicto.—Se ha fijado en Córdoba
uno del juzgado de Jaen llamando á un
hombre de veinte y ocho años de edad,
que se hace llamar Fernando Pajuelo Bus-
to, casado con una tal Teresa, y cuya sue-
gra es conocida por La Rubia, y sin do-
micilio conocido, contra el que se procede
por homicidio de Julian de Valle, alias
Chato.

Representaciones.—Han sido
suspendidas las de cuadros vivos que da-
ban varios jóvenes pudorosos en el sitio del
Lavadero.

Muebles.—Varios se subastan el
día catorce en el juzgado municipal de la
izquierda de Córdoba, por el tipo de 320
pesetas. Entre ellos hay una máquina de
coser sistema "Singer," dos cómodas, un
estante y una mesa lavabo con tablero de
mármol.

Resumen.—El de los servicios
prestados por la guardia civil de esta O-
mandancia en el mes de Junio último, es
el siguiente: Detenidos: 61 delincuentes y
3 por faltas leves. Denuncias por infrac-
ción de la ley de caza 3. Armas recogidas
8. Contrabandos aprehendidos 1. También
ha prestado los siguientes servicios rura-
les y forestales. Denuncias: por pastar sin
autorización han sido denunciadas 160
cabezas de ganado lanar; 371 de cabrio,
25 de cerda, 7 de mular y 21 de asnal.

Telegrama.—Uno de antea-
yer dice que, según los médicos, había desapa-
recido la gravedad del caballero señor
Marqués de Bogaraya, respecto á la con-
gestión de que fué atacado el día anterior.
Celebraremos su total restablecimiento.

Foco.—Uno de infección ha pro-
ducido con materias fecales un bajante del
departamento de preferencia de la cárcel
pública de esta capital. La estación hace
que sea urgentísima la reparación para
evitar males sin cuento.

Herido.—En la plaza Mayor hirió
anteayer con un vaso en la cabeza, y con
un cuchillo en un dedo, un individuo á otro
con quien cuestionaba. De este hecho se
dió conocimiento al juzgado.

Obeja descarriada.—Parece
que una joven que había sido reclamada
por sus padres, ha sido detenida en una
casa de lenocinio por individuos del cuer-
po de vigilancia de esta capital.

Procuradores.—Consta de 23
para el actual ejercicio el colegio de Pro-
curadores de esta capital, según las listas
publicadas.

Sucesos locales.—Solamente los
dos partes que anotamos á continuación
obraban ayer en la oficina de la guardia
municipal.—Denuncia del conductor de
un carro que causó con el mismo varios
desperfectos en la fachada de una casa de
la calle de Diego Mendez, y detención de
una mujer embriagada que escandalizaba
y opuso resistencia á los agentes de la
autoridad.

Pensamiento.—La virtud con-
trasta y resplandece más y más al lado del
vicio.

Sección minera.—Se ha decla-
rado nulo el registro minero *Espérate y lo
sabrás*, número 3 119, término de esta ca-
pital.

Cantar.—De noche llamo yo al
sueño—y se ausenta y no me oye—por no
llorar con mis penas—ni sufrir con mis
dolores.

Incendio en despoblado.—A
las cuatro y media de la tarde del día tres
del actual se inició un voraz incendio en
terrenos del cortijo denominado La Re-
donda, término del Carpio, quemándose
unas veinte fanegas de tierra sembradas,
en su mayor parte, de trigo. Las llamas
se comunicaron al cortijo del Villar, ar-
diendo quince fanegas de trigo y reastrojos.
Después de una hora de trabajos realiza-
dos por la guardia civil y los operarios de
ambos predios, fué detenido el autor del
incendio, que arrojó un fósforo al encender
un cigarro, si bien ha manifestado no lle-
var intención de causar daño. De todos
modos ha sido puesto en la cárcel á dis-
posición de la autoridad judicial.

Denuncia.—La guardia civil de Pa-
lenciana la presentó el primero del actual
contra cuatro individuos, que tenían pas-
tando ganado cabrío en la dehesa de B-
nameji.

Detención.—La guardia civil de
puesto de Belmez detuvo el día dos del
corriente á cinco sujetos por haberlos en-
contrado pescando con cal en el río Gua-
diato y sitio llamado Vega del Fresno, cu-
yos sujetos, por inficionar las aguas,
quedaron á disposición del juez municipal
de dicha villa.

Vuelan caballerías.—Del sitio
denominado "La Ferrumbrosa," término
de Adamúz, desaparecieron en la noche

del día dos del actual dos caballerías pro-
piedad de Miguel Marín, de aquellos veci-
nos. Esto de quedarse á pié, porque haya
ladrones, no pueda pasar. La guardia civil
practica gestiones en busca de los autores
del hecho.

Incendio.—El día treinta del mes
anterior, se declaró un voraz incendio en
la finca denominada "Valenzonero," tér-
mino de esta capital, ardiendo ciento cin-
cuenta encinas, veinte olivos y cuarenta
fanegas de tierra de pastos, considerándo-
se las pérdidas ocurridas en unas dos mil
pesetas. Así se explica el calor que aquel
día tuvimos.

Alhaja.—Ha remitido S. M. la Rei-
na doña Isabel II una valiosa lámpara de
plata para premio en las carreras de ca-
ballos de Saülúcar.

Investigaciones.—Se hacen mu-
chas por el Ayuntamiento de Rota res-
pecto á don Bartolomé Pérez, natural de
dicha villa, y piloto que fué de las carave-
las de Colon, á fin de colocar en ella una
lámpara conmemorativa, y poner el nombre
de aquel á una de sus calles.

En el café.—Yo, señores, he me-
ditado mucho sobre la metempsicosis, por-
que estoy seguro de haber sido el becerro
de oro.—En ese caso has perdido el oro y
sólo te queda el resto.

En una carta fechada Cartagena, 13
Mayo de 1880, el paciente que por espacio
de trece meses venía sufriendo cada
una degeneración biliosa del sistema mar-
por dolores intensos en el estómago, vó-
mitos, indigestión y tenaz estreñimien-
to, termina la recitación de sus sufrimien-
tos con estas palabras: "Resolví tomar las
nunca bien ponderadas Zarpaparrilla y
Píldoras de Bristol después de agotar to-
dos los recursos, y (no es exageración hija
de mi entusiasmo), antes de terminar el
primer frasco había casi por completo
desaparecido mi dolencia. No tuve necesi-
dad mas que de otro frasco para estar
completamente curado, en cuyo estado
continuo.

Reciban Vds. esta declaración, débil
testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afmo. S. S.
José Rodríguez.

Depósito general en España para la ven-
ta al por mayor, señores Vicente Ferrer y
C., Plaza Mucada, Barcelona.

Hay personas que no se acuerdan de
Santa Bárbara hasta que truena y que
viéndose atacados todos los años, al com-
enzar los frios, de fluxiones de pecho y
afecciones de los brónquios, no se ocupan
de cuidarse hasta que con el frio se pre-
senta la enfermedad. Si, más previsores,
procurasen durante el buen tiempo, en el
verano, fortalecer el pulmón y los brón-
quios para resistir los primeros cambios de
temperatura, se ahorrarían molestias y
que esas afecciones llegasen á hacerse gra-
ves y crónicas. Basta para esto usar en el
verano, como bebida tónica y refrescan-
te, el Alquitrán de Guyot mezclado con
agua.

en provincias en las Delegaciones y Agencias
de la Compañía.

NOTA.—Las solicitudes de Agencias ha-
brán de dirigirse á los Directores de la Sucur-
sal de la Compañía, Calle del Marqués de Lá-
rios, 4.—Málaga.

Cordial Campari
Cordial Campari
Cordial Campari

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE
San Francisco Solano de Montilla
BAJO LA DIRECCIÓN
de D. Anastasio J. de Laque.

Nota de las calificaciones obtenidas por
los alumnos de este Colegio en los exáme-
nes ordinarios de Junio en el Instituto de
la ciudad de Oabra.

Asignaturas.—Primer curso de Latin.
—Examinados 7; sobresalientes 4; nota-
bles 3; buenos 0; aprobados 0; suspensos
0.—Geografía.—Examinados 6: sobresa-
lientes 2; notables 2; bueno 1; aprobado
1; suspensos 0.—Segundo curso de Latin.
—Examinados 1: sobresalientes 0; nota-
ble 1; bueno 0; aprobado 0; suspenso 0.—
Historia de España.—Examinados 2: so-
bresaliente 0; notable 1; bueno 1; aproba-
do 0; suspenso 0.—Retórica y Poética.—
Examinados 4: sobresaliente 0; notables
2; bueno 1; aprobado 1; suspenso 0.—His-
toria Universal.—Examinados 4: sobresa-
liente 0; notable 1; bueno 2; aprobado 1;
suspensos 0.—Aritmética y Algebra.—
Examinados 4: sobresalientes 0; notable 0;
buenos 3; aprobado 1.—Geometría y Tri-
gonometría.—Examinados 3: sobresaliente
1; notable 0; bueno 0; aprobados 2; sus-
penso 0.—Psicología, Lógica y Ética.—
Examinados 3: sobresaliente 1; notables 2;
bueno 0; aprobado 0; suspenso 0.—Primer
curso de Francés.—Examinados 4: sobresa-
liente 0; notable 0; bueno 0; aprobados
4; suspenso 0.—Segundo curso de Fran-
cés.—Examinados 3: sobresaliente 1; no-
table 2; bueno 0; aprobado 0; suspenso 0.
—Agricultura.—Examinado 1: sobresa-
liente 1; notable 0; bueno 0; aprobado 0;
suspensos 0.—Historia Natural.—Exami-
do 1: sobresaliente 0; notable 1; bueno 0;
aprobado 0; suspenso 0.—Física y Quími-
ca.—Examinado 1: sobresaliente 0; nota-
ble 1; bueno 0; aprobado 0; suspenso 0.—
Total examinados 44: sobresalientes 10;
notables 16; buenos 8; aprobados 10; sus-
penso 0; aprobado del grado de Bachiller
don José Salas Vaca.

NOTA. Para el próximo curso se ad-
miten alumnos internos en dicho Colegio,
calle Capitan, núm. 9, Montilla.

**Matanza del 4 de Julio
de 1892.**

Por el degüello de 16 reses mayores
y 4 rastras que pesaron 2969 kilos y
medio, se pagaron por consumo, 653 pe-
setas y 29 céntimos; por administración,
172; por despojos, 24'64; total, 849'93.
Por el degüello de 45 reses menores
y dos rastras que pesaron 834 kilos, se
pagaron por consumo, 183'48; por admi-
nistración 22'50; por despojo, 9'90; total,
215 pesetas y 88 céntimos.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la
misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	36'8
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	37'6
Id. mínima, id. id.	19'2
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

En 24 horas.
Córdoba 5 de Julio de 1892.—El Di-
rector, M. Sidro.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Santa Lucía y
compañeros mártires.—Mañana, San Ar-
gimiro, mártir de Córdoba, y San Fer-
min, obispo y mártir.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en el
convento de religiosas Capuchinas, devo-
ción á Santa Verónica de Juliani, por don
Ramón Otero, en sufragio de su esposa.
—En la capilla del Sagrario de la San-
ta Iglesia Catedral se celebrarán los
ejercicios mensuales de la Asociación de
la Vela al Santísimo Sacramento, el Jue-
ves 7 del corriente. A las siete y media
de la mañana será la Misa de Comunión

y á las seis y media de la tarde se expon-
drá S. D. M., seguirá Rosario, plática y
meditación, terminando con la reserva. El
Excmo. Sr. Obispo tiene concedidos 40
días de indulgencia por la asistencia á
cada uno de estos actos.

—Los asociados á la órte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo,
en San Pablo.

†
IV. aniversario.
LA SEÑORA
Doña Josefa Gonzalez y Pilares
Falleció en Córdoba el día 6
de Julio de 1888.

Los Sres. Sacerdotes que gusten
celebrar hoy el Santo Sacrificio de
la Misa, desde las 6 á las 10,
en la capilla del Rosario de la
Santa Iglesia Catedral, aplicán-
dola en sufragio del alma de la
finada, recibirán el estipendio de
diez reales.

La Señora Directora de la Escuela
Normal y sus hermanos ruegan á sus
amigos encomienden á Dios Nuestro
Señor el alma de su inolvidable ma-
dre, y quedarán reconocidos.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Gran función para hoy, por la compañía
ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y
taurina de don Rafael Diaz y Tony
Grice.

Tomarán parte en esta función el
original clown inglés Tony Grice, seño-
rita Constanza Diaz, Hermanas Guillos y
las celebridades europeas Misaud et Ali-
Admed, procedentes del Real Coliseo de
Lisboa y el popular y sin rival Augusto
el Tonto M. Petringa, procedente de Mar-
sella.—Tomarán parte todos los artistas
de la numerosa compañía y terminará
esta función con una bonita pantomima.

Precios.

Palcos sin entradas ni sillas, 2 pesetas.
—Silla con entrada, 1 peseta.—Entrada
general, 30 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de
una peseta pagará diez céntimos de sello
móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la agencia Fabra
Madrid 4 (5:10 tarde.)

En el Congreso de señores Di-
putados continúa el debate sobre
el motin del sábado en esta corte,
y probablemente se discutirá ma-
ñana en el Senado sobre el mismo
particular.

Como aún continúa la agitación
entre las verduleras, siguen las
precauciones en previsión de que
se reproduzca la algarada.

Esta noche celebran los repu-
blicanos un «meeting»
Sigue la Bolsa sin operaciones.

Madrid 5 (6:15 tarde.)

Sigue discutiéndose en el Con-
greso respecto al motin promovido
el sábado último por las verdu-
leras.

La guardia civil vigila las cer-
canías de las cárceles donde se en-
cuentran detenidos varios hombres
y mujeres comprometidos en la
algarada referida.

Las oposiciones se proponen
extremar el obstruccionismo en
las Cámaras.

Se han llevado á cabo numero-
sas prisiones en Calahorra.

Toma la epidemia cólica ter-
rible incremento en el imperio de
Rusia.

El 4 por 100 interior consolida-
do se cotiza á 70'30; las libras
esterlinas sobre Londres se hacen
á 28'65, y los francos sobre Paris
ganan 13'75.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

TEMPORADA DE VERANO
GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.—Por lo tanto, participa a su habitual clientela y al público en general, que, a contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Septiembre quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas.—Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Dicéssis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 150 pesetas.
Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba. (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª, una peseta.
Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Etemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª, 0'25 céntimos.
La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.
Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.ª.
I. De Patrologia.
II. De Theologia Patristica.
Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franco de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas fructales rebajas.
De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

BAÑOS DE CARRATRACA

Gran fonda de Calenco

Establecimiento montado a la altura de los primeros de su clase, en balnearios de España. Precios, de 5 á 10 pesetas, según habitaciones. Mesa y servicio igual para todos los señores huéspedes.

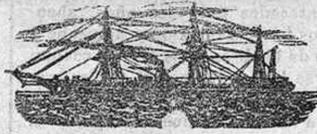
ROMANCES HISTORICOS

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR PARA LECTURA DE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

Comprende: Una novelita moral - Las Navas de Tolosa.—La Cruz de los Angeles.—Jorge Stephenson.—Fulton.—Forma un lindísimo volumen de cien páginas y se vende en rústica á 25 céntimos, encuadernado en tela 50, en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Cádiz el día 10 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz

Saldrá de Santander el día 20 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Santander

Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio, á la una de la tarde el vapor correo

Alfonso XII

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del ocho de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del doce de Enero de 1892.

Saldrá de Barcelona el 22 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Panay

LINEA DE MARRUECOS.

Saldrá de Barcelona el día 18 de Julio, á la una de la tarde el vapor correo

Rabat

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Maurit: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía; Coñua, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Nebra.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.



Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7, de la calle Manueles, recientemente obrada, con buenas y bien distribuidas habitaciones. La persona que desee arrendarla, puede entenderse con su dueño que vive en la calle del Gran Capitán, núm. 8.

En la calle de Juan Rufo número 22, se vende una mesa de caoba muy buena para escritorio: puede verse todos los días de 8 á 12 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de los lagares llamados Vacas y Valdecumbres, de la propiedad de don Rafael Padilla y Parejo, oyéndose proposiciones en su casa calle Marmol de Bañuelos número 4.

Almueda. Se hace de varios muebles y efectos. Sillería 9.

La persona que se haya encontrado dos perros colorados, uno con el pelo basto y orejas cortadas, y el otro ralon, que se perdieron el 27 de Junio último desde el arroyo de Pedroches á la estación de Obejo, puede entregarlos en la casa calle Obispo Herrero número 28, donde será gratificado.

Se ha perdido una joya pequeña de la propiedad de las hermanitas de Jesús Nazareno: la persona que la haya encontrado puede presentarla casa de don Antonio Castejon, y se le gratificará si lo desea.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 13, calle de Leiva Aguilar: darán razón en la calle Cespedes, número 6.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Zapatería vieja número 22. Para tratar: Pedregosa 14, duplicado.

Venta.—En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, á cualquier hora del día.

Graneros. Se arriendan de todas cabidas y á precios arreglados en la casa núm. 3 calle Cardenal Toledo, antes plazuela de las Dueñas. Para tratar de su precio y condiciones, calle Ramirez Casas-Deza, núm. 12.

Desde el día se arriendan las casas siguientes: la del número 8, de la calle de Heredia, junto al Gran Capitán, y la del número 3, Portería de Santa Clara, esta con agua de pié. Informarán de su precio y condiciones, plaza de San Nicolás de la Villa 16.

Venta.—Se hace de un bonito faeton propio para niños, tirado por un burro de tres años, con todos los arcos correspondientes: para tratar calle de Alfonso XII, número 61.

Arrendamiento.—En la calle de Valderramas, número 10, se arrienda un apartado con cocina alta, independiente. Para tratar de su precio en la misma casa.

Venta.—Se hace de un baño de asien-to en muy buenas condiciones. Para verlo y tratarlo en la calle de Cardenal Gonzalez 85.

Venta ó arriendo. Se hace desde el día de una casa-huerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9.

Pérdida.—En la noche del domingo último se ha extraviado un zarcillo de oro con 5 perlas, por las calles paseo de la Ribera, Carlos Rubio, Gutierrez de los Rios, San Andrés y calles de San Antonio, la persona que la haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, que vive en la calle Pedro Fernandez, número 11, se le gratificará.

MAIZ

Se vende superior para sembrar en la calle del Buen Pastor, número 15.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un granero en la casa número 20, calle de Arenillas. Para tratar de su precio y condiciones en la misma.

La fabrica de hielo artificial establecida hace más de veinte años en esta capital, calle Mayor de San Lorenzo número 163, ofrece al público un abundante surtido de hielo de superior calidad, á precios sumamente económicos, pudiendo los consumidores en el presente año surtirle desde un kilo en adelante, pero en pasando de una arroba serán servidos á domicilio por los dependientes de la fabrica, tan pronto como el aviso sea personal ó por el teléfono núm. 163. Los dueños de los casinos, cafés y demás consumidores de los pueblos de la provincia, podrán dirigir sus pedidos á la fabrica arriba citada, que les serán servidos inmediatamente remitidos por el ferrocarril, previa garantía de su importe, dirigiendo la correspondencia á nombre de don Francisco Gonzalez.

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde San Miguel próximo en adelante, se hace de la dehesa llamada de Suerte alta, y colada del mismo nombre, con el aprovechamiento de casa mayor y menor, según su estado actual, bajo el precio y condiciones que se tratarán en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores, Jesús María, 5.

SUBASTA PARTICULAR

Se vende en subasta particular, que tendrá lugar en la Notaría de don Juan Manuel del Villar, calle del Reloj, número 4, la fabrica de barros cocidos «La Almadra», situada en el primer ruedo de esta capital, en la carretera que dirige á Trasierra, que comprende edificios de nueva construcción con superficie cubierta de 2000 metros, horno sistema Hoffmann con catorce compartimientos, caldera de vapor y motor con fuerza de 25 caballos y demás maquinaria y artefactos de los mejores constructores extranjeros, para elaboración de barro blando, duro y en polvo, útiles y herramientas necesarias para elaboración de ladrillos, baldosas, tejas, etc., en barro blanco y encarnado. La circulan terrenos en superficie de treinta mil ochocientos noventa y dos metros cuadrados y además un olivar con barro de calidad superior, de seis mil doscientos cincuenta metros. Tipo para la subasta 60000 pesetas, reservándose el dueño la aprobación del remate. Los títulos y demás condiciones pueden examinarse en dicha Notaría.

Se arriendan desde el día las casas número 13 calle Perez de Castro, y la cochera número 6 calle de Osio. Se pueden tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraiso 15.

Gratis.—Se cede un partido de casa á un matrimonio sin niños ó á familia reducida y de buena conducta en la calle del Rey Almazor, número 58. En la misma se vende una escopeta sistema la Fousée, una guitarra, buenas historias y novelas, vasos de media arroba de cabida, pipotes de cuatro y de dos arrobas, tenajas, enseres de taberna y otros efectos, todos en muy buen uso.

LINEA DE OLIVO

La hay de venta en el olivar del Arrenal á 35 reales el carro con dos bestias. En el mismo se encuentra el encargado de la venta.

NO MAS POBREZA DE SANGRE TOMAD EL SLFURO FERROSO CERVERA



Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día, según dictámen de eminencias médicas contra la cloro-anemia (opiliación) y herpetismo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España y Américas. Depósito general, en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Centro de vacunacion

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; ídem á domicilio, 2'50 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro ídem para dos ó tres ídem, 2 ídem; un tubo para dos ó tres, 2 ídem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CORDOBA Teléfono 221

Obras Morales y Recreativas

DE Faustina Sáez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 ídem Las Miserables de España, 10 ídem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 3 pesetas; Amar después de la muerte, 2 ídem; Matilde ó el ángel de ValdeREAL, 5 ídem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 ídem; La Cruz del Olivar, 1 ídem; El hogar sin fuego, 1 ídem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 ídem; El collar de esmeraldas, 1 ídem; Aurora y Felicidad, 1'25; El deber cumplido, 1 ídem; Sendas opuestas, 1 ídem; La bendición paterna, 1 ídem; Irene, memorias de una religiosa, 1 ídem.

OBRAS DE EDUCACION

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 ídem; Manual de la jóven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 ídem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; romances históricos, 25 céntimos.

De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.